



SAHAGUN.

HISTORIA

DE

NUEVA ESPAÑA

3

F1219

S35

v. 3

1829





1080012525



# HISTORIA GENERAL

DE

LAS COSAS DE NUEVA ESPAÑA,  
QUE EN DOCE LIBROS Y DOS VOLUMENES

ESCRIBIÓ,

*EL R. P. FR. BERNARDINO DE SAHAGUN,*

DE LA OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO,  
Y UNO DE LOS PRIMEROS PREDICADORES DEL SANTO EVANGELIO  
EN AQUELLAS REGIONES.

DADA A LUZ CON NOTAS Y SUPLEMENTOS

*CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE,*

DIPUTADO POR EL ESTADO DE OAXACA  
EN EL CONGRESO GENERAL DE LA FEDERACION MEXICANA:

Y LA DEDICA

**A NUESTRO SANTISIMO PADRE**

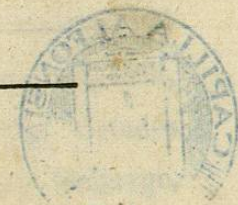
**PIO VIII.**

TOMO TERCERO.

MÉXICO:

Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, calle de Santo Domingo,  
y esquina de Tacuba.

1830.



FONDO HISTORICO  
RICARDO COVARRUBIAS

1884



F1219

S35

V.3

1829

HISTORIA GENERAL

DE LAS COSAS DE NUEVA ESPAÑA

QUE EN DOCE LIBROS Y DOS VOLÚMENES

ESCRIBIÓ

EL R. P. FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN

DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO

Y ENO DE LOS REYES DE ESPAÑA DON ALFONSO DE

LA CERDA REY DE CASTILLA

Yo traeré sobre vosotros una nación de lejos:  
una nación robusta y antigua: una nación cuya  
lengua no entenderéis... Talará vuestras mieses  
y devorará vuestros hijos é hijas...

JEREMIAS CAP. 5. V. 15 A 17.



FONDO HISTORICO  
RICARDO COVARRUBIAS

155649

## PROLOGO.

Si bien se considera la predicacion evangélica y apostólica, hallarse ha muy claro, que la de los católicos predicadores, ha de ser de vicios y virtudes, persuadiendo lo uno, y disuadiendo lo otro; y lo mas continuo ha de ser el persuadirlos á las virtudes teologales, y disuadirles los vicios á ellas contrarios. De esto hay mucha materia en los seis libros primeros de esta Historia, y en la *postilla* sobre las epistolas y evangelios de los domingos de todo el año que hice, y muy mas resueltamente en la doctrina cristiana, que los doce primeros predicadores, anunciaron á esta gente Indiana, la cual yo como testigo de vista, compilé en esta lengua mexicana, y para dar mayor oportunidad y ayuda á los predicadores de esta nueva Iglesia, en este volúmen ó libro; he tratado de las virtudes morales, segun la inteligencia, práctica, y language, que la misma gente tiene de ellas. No llevo en este tratado el órden que otros escritores han llevado

\*



en tratar esta materia; mas llevo el de las personas, dignidades, oficios y tratos, que entre esta gente hay, poniendo la bondad de cada persona, y luego su maldad. Contiénense tambien por el mismo estilo en este tratado ó libro, todas ó las mas de las enfermedades, á que los cuerpos humanos son sujetos en esta tierra, y las medicinas contrarias; y junto á esto casi todas las generaciones que en esta tierra han venido á poblar.

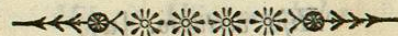
# LIBRO DECIMO

## DE LA GENERAL HISTORIA

### DE LOS VICIOS Y VIRTUDES

#### ASI ESPIRITUALES COMO CORPORALES,

DE TODA MANERA DE PERSONAS.



### CAPITULO I.

*De las calidades y condiciones de las personas conjuntas por parentesco.*

**E**L PADRE es la primera raíz y cepa del parentesco: la propiedad de éste, es el ser diligente y cuidadoso, que con su perseverancia rija su casa, y la sustente. El buen padre cria y mantiene á sus hijos, dales buena crianza y doctrina, riñelos, y dales buenos consejos y ejemplos, hace tesoro para ellos y guarda; tiene cuenta con el gasto de su casa, y arregla á sus hijos con él, y provee las cosas de adelante. La propiedad del mal padre és, ser perezoso, descuidado, ocioso, no se cura de nadie, deja por flojera de hacer lo que es obligado, y pierde el tiempo en valde.

La propiedad de la madre, es tener hijos y darles leche: la madre virtuosa es vigilante, ligera, veladora, solícita, congojosa: cria á sus hijos, tiene continuo cuidado de ellos: tiene vigilancia en que no les falte nada, y regálalos, es como esclava de todos los de su casa: congójase por la necesidad de cada uno: de ninguna cosa necesaria en casa se des-